



**ACTA N°21-2025  
Sesión ordinaria 17**

Acta número veintiuno correspondiente a la sesión ordinaria número diecisiete celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, 19:00 horas con 05 minutos del veintiuno de agosto del dos mil veinticinco, en las instalaciones de la escuela de Guachipelín de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Johnny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala propietaria.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Jimena Sanabria Brenes (TE)	Concejala propietaria.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez.

**PRESIDE LA SESIÓN:** Catarinna López Campos, síndica propietaria.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA**

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.
- IV. MOCIONES Y ACUERDOS.
- V. ASUNTOS VARIOS

Síndica propietaria; bueno, entonces al ser las 7:05 p.m. del jueves 21 de agosto del 2025, damos inicio a la sesión ordinaria número 17, acta 21, del Concejo Distrito de San Rafael periodo 2024-2028, en las instalaciones de la escuela de Guachipelín, con la asistencia de Catarinna López, síndica propietaria, Johnny Espinoza, síndico suplente, Ariana López, concejal propietaria, Xinia Flores, concejal propietaria y Marcia Sandí, concejal propietaria. Nos acompaña la representante de la Municipalidad, Estefanía Fernández Ramírez. En el orden de día, como punto primero, tenemos la lectura, perdón, como punto segundo la lectura de la correspondencia.



## **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Síndica propietaria; no sé si les dio chance de verla, son dos documentos, si querés, Estefanía, parte de la lectura.

### **Inciso 1. Asociación de vecinos barrio Palermo**

Remiten vía correo electrónico propuesta de proyecto: espacio multifuncional Palermo.

Estefanía Fernández; sí, claro, entonces iniciaría con un proyecto que envían de parte de la asociación de vecinos de barrio Palermo.

### **Inciso 2. Cristian Rodríguez Jaén, vecino del cantón.**

Remite nota ofreciendo capacitación gratuita sobre el método cuantitativo financiero grupal.

Estefanía Fernández; y el siguiente es una nota de un vecino del cantón, que solicitó que se leyera en cada concejo de distrito y en el Concejo Municipal.

Estefanía Fernández; esa sería la correspondencia

Síndica propietaria; muchas gracias, Estef.

## **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Síndica propietaria; tenemos las actas anteriores, bueno, actas anteriores es solo el acta 20, que también nos llegó al correo, no sé si la pudieron revisar, es de la última sesión que tuvimos en Bello, no sé si tienen alguna observación del acta, no, entonces para la aprobación, quienes están a favor de aprobarla, cuatro votos, queda aprobada de forma unánime con cuatro votos.

Se aprueba el acta 20-2025 de manera unánime con 4 votos a favor.

Síndica propietaria; pasariamos al artículo cuatro, mociones y acuerdos.

## **ARTÍCULO IV. MOCIONES Y ACUERDOS.**

Síndica propietaria; yo les iba a comentar sobre este proyecto que envían de barrio Palermo, no sé si ustedes saben dónde está barrio Palermo, por Anonos, de ahí para adentro, este barrio, lastimosamente, tiene como desde el 2019 que, personas que no son parte de la Municipalidad, pero que han intentado llegar a la Alcaldía les prometen que les van a hacer un parque, no llegan a la Alcaldía, no les hacen un parque porque no hay un terreno municipal en ese barrio, verdad, hay un tema complicado con eso, porque, pareciera ser que hace muchos años cuando hicieron la pista, expropiaron el lote que era del parque y, o habían hecho un acuerdo que les iban a hacer un parque la del MOPT, pero nunca les hicieron un parque y ahí no hay un terreno municipal, entonces lo que podríamos hacer, me parece a mí, es trasladar esta propuesta a la Administración a ver si ellos pueden hacer este convenio que el



1 barrio propone, sí les soy sincera, lo veo un poquito difícil que era lo que le decía a Estefanía, porque  
2 nosotros no podemos invertir en un terreno que no es de la Municipalidad, verdad, y ellos proponen  
3 que hacer una cancha, que nivelar y construir varias cosas, pero hasta donde yo sé no se puede, me  
4 parece que lo ideal sería trasladárselo a la Administración para que ellos valoren si el proyecto se puede  
5 llevar a cabo o no.  
6

7 Concejal Xinia Flores; verdad que la Municipalidad recibe donaciones, sí verdad, porque se puede  
8 pasar como un proyecto de donación.  
9

10 Síndica propietaria, no sé si el MOPT quiera donarnos ese terreno.  
11

12 Concejal Xinia Flores; no, no, no, bueno no es eso, si no que yo sé como que, yo he sabido, o ellos  
13 intentar con alguna empresa.  
14

15 Síndica propietaria, a como para hacer una calle.  
16

17 Concejal Xinia Flores; para que la empresa les ayude a hacer esa cancha.  
18

19 Síndica propietaria; eso sería que la empresa lo coordine con el MOPT, y la Municipalidad no tiene  
20 nada que ver, el tema es que el terreno no es de nosotros.  
21

22 Concejal Xinia Flores; pero es una idea que yo pienso para que ellos logren como una donación no del  
23 terreno sino una donación del proyecto.  
24

25 Síndica propietaria; sí, podría ser una opción, pero bueno, si ustedes están de acuerdo, mi propuesta  
26 sería que tomemos un acuerdo de trasladar el proyecto de espacio multifuncional Palermo de la  
27 Asociación de vecinos de barrio Palermo a la Administración Municipal, para que interponga sus  
28 buenos oficios y analice la viabilidad de realizar este proyecto, entonces quienes están a favor, cuatro  
29 votos, y para la firmeza, cuatro votos, entonces queda el acuerdo aprobado de forma unánime y con  
30 firmeza también de forma unánime.  
31

32 **Inciso 1. MOCIÓN:** la síndica propietaria, propone trasladar a la Administración Municipal el proyecto  
33 “Espacio multifuncional Palermo”, enviado por la Asociación de vecinos de barrio Palermo.  
34

35 **ACUERDO 15-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda trasladar el proyecto de espacio  
36 multifuncional Palermo de la Asociación de vecinos de barrio Palermo a la Administración Municipal,  
37 para que interponga sus buenos oficios y analice la viabilidad de realizar este proyecto”.  
38 DEFINITIVAMENTE APROBADO  
39

40 Síndica propietaria; no sé si ustedes tenían alguna otra moción, alguna propuesta. No, entonces  
41 pasariamos al punto cinco de asuntos varios.  
42



## **ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS**

Síndica propietaria; yo quería comentarles, la última vez lo hablamos doña Xinia, que había habido como mucha información, mucho revuelo de información que no es real, que de hecho por eso el martes en la sesión del Concejo Municipal duramos tanto tiempo en la sesión, verdad, de hecho, el Concejo Municipal no pudo pasar del punto uno, atención al público, no vimos correspondencia, no vimos mociones, no vimos informes, no vimos nada, solo atención al público. Yo le había contado a doña Xinia, Ariana y a don Johnny en la última sesión, que todo el tema está en torno al tema del plan regulador, hace 15 días unos vecinos se presentaron a solicitarle al Concejo Municipal que formaran la comisión del plan regulador y que después la comisión arreglaba el reglamento, que está mal hecho en este momento. Sin embargo, yo sí quiero que ustedes sepan, que yo comenté con los regidores y con las regidoras propietarias que yo no iba a poner en riesgo al Concejo de Distrito de San Rafael, no los iba a poner en una posición en donde pudiéramos terminar con una denuncia por tomar decisiones basadas en algo que puede ser nulo y en un reglamento que se contradice, entonces que por lo menos mi posición es que yo no voy a llamar a una asamblea de distrito ampliada para escoger a nadie hasta que no arreglen ese reglamento, ya cuando ellos lo arreglen podemos tomar nosotros la sesión, porque el tema es, que los artículos que se contradicen, son los artículos de cómo escoger al representante distrital.

Concejala Marcia Sandí; y perdón, yo siento que más bien deberían de escoger a personas que saben del tema, o sea, me ponen a mí, o sea les miento porque no sé nada.

Síndica propietaria; inclusive el martes, tuvimos a la Administración Municipal, a la oficina de Plan Regulador, exponiendo el trabajo que han hecho, y ellos decían en la última audiencia tuvimos la presencia de 27 personas de San Rafael de Escazú, opinando sobre lo que iban a hacer, si nosotros escogemos un representante, es una persona de todo San Rafael de Escazú opinando, yo les decía, a mí me parece bien que trabaje la oficina porque más gente puede ir, más gente puede opinar, reducirlo a solo una persona a mí me parece muy poco, pero bueno, para que ustedes sepan que ese fue el posicionamiento que tanto don Johnny como yo dijimos, no vamos a escoger a nadie hasta que esto no se arregle, hasta ahí, y yo no voy a poner en riesgo, porque tras de eso, yo les decía, nosotras venimos aquí de gratis, sin ningún tipo de retribución a trabajar por el distrito, como para que tomemos una decisión y luego alguien con una mala intención nos denuncie. Otra observación, agradecerles por venir hoy, porque también el martes en la sesión del Concejo Municipal dijeron “ay, hagamos una sesión extraordinaria este jueves”, y yo les dije, no, yo tengo Concejo de Distrito a las 7pm, si ustedes hacen una sesión yo no puedo ir y estoy incumpliendo en alguno de los dos puestos, y lo que una de las personas regidoras me respondió fue como “ay de por sí ustedes ni tienen quórum o ya tienen” a mí me dio mucha cólera, verdad, respiré muy profundo y le dije “sí tenemos”, con toda la fe que sí tuviéramos quorum, verdad, por dicha, entonces agradecerles porque igual al final el Concejo Municipal, otros regidores y regidoras nos apoyaron y dijeron, no, no vamos a hacer una sesión si hay Concejo de Distrito, por eso hay que seguir viendo, porque obviamente ellos lo dicen basados en que en junio y julio no pudimos sesionar, y fue donde yo les dije no tuve quorum, no pudimos sesionar. Otro tema importante, por si se encuentran gente en la calle y les preguntan, nadie va a subir los impuestos de los terrenos ni de los lotes, no hay mega construcciones en los cerros de Escazú, no está



1 planeado tampoco hacer una mega construcción en Trejos Montealegre ni en ningún lugar de San  
2 Rafael, porque esto también es información falsa que han estado diciendo, inclusive, ah bueno, tampoco  
3 van a regalar casas gratis, porque es información que ha estado saliendo y que han estado diciendo por  
4 ejemplo.

5  
6 Concejal Xinia Flores; eso fue la política desde campaña.  
7

8 Síndica propietaria; ha estado terrible estas últimas semanas porque, otra vez ha salido, otra cosa muy  
9 importante, ustedes saben porque me conocen, me han visto, yo hablo un montón, soy capaz de hablar  
10 aquí una hora y media, y siempre estoy leyendo lo que tengo que decir para que no se me olvide, porque  
11 si no lo leo me despisto, también han dicho que leo todo lo que digo porque alguien más lo dice por  
12 mí, también es mentira, verdad, ustedes saben que yo tengo mis posicionamientos y mis cosas, entonces  
13 por si acaso, por si les dicen, por si les cuentan o por si algún vecino o vecina les preguntan, que ustedes  
14 tengan la información real, eso me parece muy importante. También el martes, las primeras dos horas  
15 de la sesión tuvimos una presentación de un señor que viene del Ministerio de Vivienda y de una  
16 maestría de la universidad de planificación urbana y otras cosas, que proponía un plan de vivienda  
17 municipal que a bajo costo, que muy barato, verdad, como para que creemos un reglamento, hagamos  
18 eso; yo le hice varias preguntas porque él decía es que es para las personas de clase media, le pregunté  
19 cuál era ese rango, a partir de los 800 mil colones hasta el millón doscientos de ingresos, esa es la gente  
20 que él apunta con ese proyecto, diay no pueden estar manchados en la SUGEF, no pueden tener otras  
21 deudas, y además un proyecto que construye la Municipalidad en terreno municipal, y usted paga para  
22 siempre un usufructo y nunca va a ser suyo, es como alquilarle a la muni es el proyecto, entonces,  
23 también por si lo escuchan, no es un proyecto para personas de escasos recursos, por si alguien les  
24 preguntara, no son las casas que van a regalar, no estamos en eso. Sí se está haciendo un reglamento  
25 de vivienda municipal, pero apenas está empezando, porque es un tema muy complicado, se las trae,  
26 es bastante engoroso, los compañeros que están en esa comisión nos han contado, que es un tema muy  
27 delicado y sé que también están aprovechando este momento de tanta tensión y de tanta mentira para  
28 prometer cosas que son falsas, entonces, para que ustedes sepan, hubo muchas preguntas que no me  
29 respondieron porque el presidente municipal no me dejó hablar más, me quitó el tiempo y no me dio  
30 más la palabra. No me quiso dar más la palabra.  
31

32 Concejal Xinia Flores; cuénteme una cosa, ¿la Municipalidad tiene terrenos?  
33

34 Síndica propietaria; ¿para qué?

35  
36 Concejal Xinia Flores; para construir.  
37

38 Síndica propietaria; para construir casas. No. Porque cuando la Municipalidad compra un terreno, o  
39 sea, sí tenemos terrenos, pero cuando se compra un terreno, desde antes de comprarlo, cuando se hace  
40 las expropiaciones y las compras, usted tiene que definir el uso de ese terreno, entonces ahorita al 21  
41 de agosto, no tenemos un solo terreno para vivienda.  
42

43 Concejal Xinia Flores; o sea para uso de vivienda no tenemos, solo para sembrar o cosas así.



- 1 Síndica propietaria; tenemos, hay para parques, y para en San Antonio que están construyendo  
2 facilidades comunales que llaman, que es donde va a estar de atletismo, que va a tener cancha de fútbol  
3 playa y otro montón de cosas más.  
4
- 5 Concejal Xinia Flores; es más, por eso me estaba guiando porque ese es un terreno grandísimo, yo  
6 decía como para que de verdad, hablando ya de una situación de vivienda que es lo que más cuesta,  
7 tuvieran la posibilidad de ayudar al escazuceño, verdad, si hay terrenos se puede buscar un medio de  
8 casas no tampoco regalarlas, pero de hacer un diezmo, como la del diezmo, pero que puedan vivir  
9 personas, familias, pagando ya sea un préstamo muy accesible y diay no se va a dar regaladas, pero sí  
10 que puedan pagar, esa sería una idea muy bonita de Escazú.  
11
- 12 Síndica propietaria; claro, ahorita lo ideal es sacar primero el reglamento para poder comprar el terreno,  
13 pensando en cumplir el reglamento, en esa línea, pero por ahí. De hecho, se me olvido decirles también,  
14 el martes que estaba haciendo consultas, una persona muy irrespetuosa se puso a gritar y decir, a usted  
15 qué le importa si usted es de San Rafael, y yo les decía, en San Rafael nosotros tenemos dos zonas de  
16 muchísima vulnerabilidad, específicamente en Anonos y aquí en Guachipelín, en barrio San Francisco  
17 de Asís, que si ustedes hablan con gestor de riesgo de la Municipalidad, son zonas que están en rojo en  
18 temas de riesgo y tenemos que resolver, y que sí, tenemos una parte que tiene mucho dinero pero se  
19 contrasta completamente con estos otros dos sectores y por eso estaba yo tan interesada.  
20
- 21 Concejal Xinia Flores; imagínese, Dios quiera que no, viene un desastre natural y cómo se le puede  
22 ayudar a esas personas, como tener una alternativa en un lugar para un caso así.  
23
- 24 Síndica propietaria; sí, podría ser, podría ser. Hay otro tema también, que no sé si lo han visto, el tema  
25 de la Yanuario Quesada, la junta. Ok, la Yanuario no tiene junta desde el mes de marzo.  
26
- 27 Concejal Xinia Flores; aquel, la sesión pasada habíamos hablado.  
28
- 29 Síndica propietaria; que no tenían, ajá, ellos han enviado las ternas al Concejo Municipal con las  
30 opciones de personas tres veces y tres veces las han enviado mal, porqué, porque envían los nombres  
31 pero no envían la verificación de requisitos, entonces, nosotros necesitamos que la supervisión del MEP  
32 y no lo necesitamos porque no lo podamos verificar nosotros, sino porque dice la ley, que la supervisión  
33 del MEP manda el documento que dice, por ejemplo, que están proponiendo a Catarinna y Catarinna  
34 cumple con los requisitos de ser electa, tres veces lo mandaron mal, tres veces lo tuvimos que rechazar.  
35
- 36 Concejal Xinia Flores; ¿y no hay nadie que los asesore?  
37
- 38 Síndica propietaria; la supervisión del MEP, o sea la supervisión del MEP. La última vez el Concejo  
39 Municipal tomó un acuerdo notificándole al Ministro de Educación, que lo estaban haciendo mal, ya  
40 ahorita las ternas están en la comisión de jurídicos, me parece que mañana van a sesionar para ver si  
41 logran escoger, y el martes ya poder nombrar, bueno, tomar el acuerdo para nombrar a las personas,  
42 pero he visto hoy, que han publicado que van a cerrar el comedor porque el Concejo Municipal no ha  
43 tomado el acuerdo.



- 1 Concejal Marcia Sandí; sí, pero no dicen por qué, o sea no ponen porqué, nada más le tiran todo al  
2 Concejo.  
3  
4 Síndica propietaria; claro, no explican, que ellos han mandado mal la información tres veces, y que  
5 nosotros hemos tenido que devolverles las ternas y decirles mire, y cuál es el riesgo, que si los regidores  
6 toman un acuerdo sin la verificación de los requisitos, puede ser que se escoga a alguien que no cumple  
7 y es una denuncia para ellos. No ha sido culpa del Concejo Municipal, de hecho yo le decía a Jessica,  
8 la síndica suplente de San Antonio; me da rabia que le echen la culpa a los regidores, porque no ha sido  
9 culpa de ellos, la escuela, el MEP ha enviado mal los documentos tres veces, esperemos que esta cuarta  
10 vez vengan bien, porque la comisión de jurídicos no lo ha revisado, pero esperemos que ya mañana  
11 digan sí venían bien, y estas personas nombramos, pero de momento no ha sido que el Concejo  
12 Municipal no ha querido, no ha sido que no nos ha dado la gana, no ha sido que devuelven los papeles  
13 porque quieren, no, ha sido porque no se han cumplido los requisitos que se necesitan y lastimosamente  
14 ustedes saben que si no se cumple no se puede tomar el acuerdo, entonces no sé si tienen.  
15  
16 Concejal Xinia Flores; esa junta del MEP ¿es de Escazú?  
17  
18 Síndica propietaria; tiene que estar integrada por vecinos y vecinas del cantón.  
19  
20 Concejal Xinia Flores; es que, como dice ella, uno no se puede meter en un asunto que no sabe.  
21  
22 Síndica propietaria; no, ahorita mandaron una lista de muchas personas y el Concejo Municipal escoge  
23 las personas, esas listas las manda la escuela, eso sí, la ley dice que los escoge la escuela, la dirección,  
24 los profesores y demás y tienen que cumplir los requisitos, son como: ser mayor de 18 años, ser  
25 costarricense, no ser familia de ningún regidor ni regidora hasta el tercer grado, no trabajar en la  
26 escuela, no tener familiares que trabajen en la escuela, creo que eso, o sea, son requisitos muy básicos,  
27 tampoco es una verificación de requisitos que yo les diga, por eso es que más bien, por qué los seguían  
28 mandando mal.  
29  
30 Concejal Marcia Sandí; en lugar de poner de verdad personas que tengan un poco de conocimiento  
31 porque en esa junta no dura nada, siempre están en eso.  
32  
33 Síndica propietaria; igual, las juntas es un trabajo complicado porque tampoco les pagan, verdad,  
34 ahorita otra escuela que está sin junta es esta, esta no tiene junta, porque hubo dos, tres personas si no  
35 me equivoco que renunciaron, entonces y no han enviado todavía las ternas, el MEP, entonces eso  
36 también está pendiente, si lo escucharan, no es un tema del Concejo Municipal, no es un tema que no  
37 se quiere resolver, es que lastimosamente se depende.  
38  
39 Concejal Xinia Flores; porqué la directora no manda un comunicado, a los padres de familia, mire,  
40 disculpe, pero hemos tenido problemas con nombrar a la junta, por favor las personas que deseen  
41 participar, estos son los requisitos, es para el bien de la escuela.  
42  
43 Síndica propietaria; ayer hicieron una reunión y fue donde nos echaron la culpa, a la Municipalidad,



1 entonces por eso les aclaro, porque uno ve muchas cosas, las personas vienen y le preguntan a uno, a  
2 mí también, yo decía, que nivel de lastimosamente de desinformación y que se lo dicen a la gente así,  
3 el Concejo no le ha dado la gana.

4

5 Concejal Xinia Flores; se habla de temas muy importantes.

6

7 Síndica propietaria; y están así desde marzo, yo le decía a las compañeras, yo me imagino, que es que  
8 ya de verdad se les acabó, ya de verdad necesitan, entonces ya ahora sí están exigiendo que se nombre,  
9 pero cuando tenían comida, cuando tenían, ahí no había problema, ahí no les apresuró por presentar las  
10 cosas, pero bueno, creo que eso, no sé si tienen alguna otra duda, no, entonces al ser las 7:36 p.m.  
11 damos por finalizada la sesión. Gracias.

12

13

14

15

16 ***Sra. Catarinna López Campos***  
17 ***Síndica propietaria***

***Ariana López Campos***  
***Secretaria***

18

19

20 ***hecho por: efr***